



BASES

8 FICH 2025

FESTIVAL INTERNACIONAL
DE CINE DE CHILOÉ

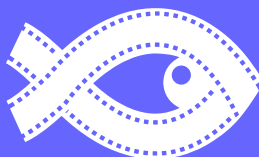
WWW.CINEFICH.CL



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

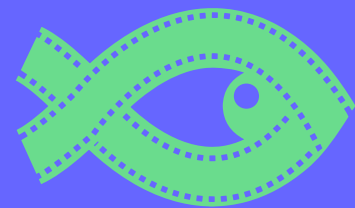
FONDO AUDIOVISUAL / DIFUSIÓN,
EXHIBICIÓN E IMPLEMENTACIÓN
AUDIOVISUAL / PROGRAMACIÓN
DE FESTIVALES CON MUESTRAS
REGIONALES



CORPORACIÓN CULTURAL
FÍLMICA CHILOTA



Para expandir el acceso a las artes y el cine en Chiloé, la Corporación Cultural Fílmica Chilota realiza desde 2018 el ***Festival Internacional de Cine de Chiloé FICH***, evento gratuito y anual de encuentro en torno al cine, que contempla la exhibición de películas y espacios de formación audiovisual para infancia y juventud (***Escuela FICH***) y aficionado/as y profesionales. Desde sus inicios, FICH ha sido liderado por realizadore/as, lo que otorga un sello particular al certamen. Además en sus 7 versiones, se ha caracterizado por generar un espacio cálido y acogedor para el intercambio horizontal entre cineastas locales, emergentes y nacionales de trayectoria, alrededor del cine independiente y de autor, de difícil distribución y acceso comercial. Esto convierte a FICH en el primer evento cinematográfico del archipiélago que ofrece lo más destacado de la cinematografía regional, nacional e internacional, convocando a la comunidad chilota a reunirse en torno a las artes, mediante una programación que da relevancia a las miradas locales, y propicia la formación audiovisual, contemplando para ello:



FICH 2025



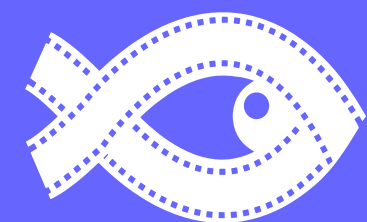
5 SECCIONES COMPETITIVAS

- ***Cortometraje regional (películas realizadas desde el Biobío hasta Tierra del Fuego y Antártica Chilena).***
- ***Cortometraje nacional.***
- ***Cortometraje internacional.***
- ***Largometraje internacional.***
- ***Largometraje nacional.***

SECCIONES NO COMPETITIVAS

- ***Foco Retrospectiva y Franja infantil.***
- ***Cine fuera del cine (exhibiciones en espacio público de películas en competencia).***
- ***Escuela FICH (talleres infanto juveniles de cine documental).***
- ***Masterclass o talleres especializados impartidos por miembros del jurado.***

Esperamos contribuir al desarrollo cultural de Chiloé a través de la organización, producción y difusión de la 8va versión del FICH 2025, facilitando el acceso de la comunidad chilota a la exhibición de películas diversas y destacadas, y a espacios formativos en torno al cine.



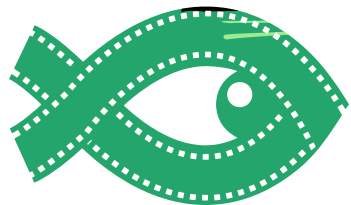
FICH 2025

CineFICH

WWW.CINEFICH.CL

2 Fechas

El certamen tendrá lugar
en la ciudad de Castro, Sur
de Chile, entre el **1 Y EL 6**
DE DICIEMBRE DEL
2025.



FICH 2025

3 Selección Oficial

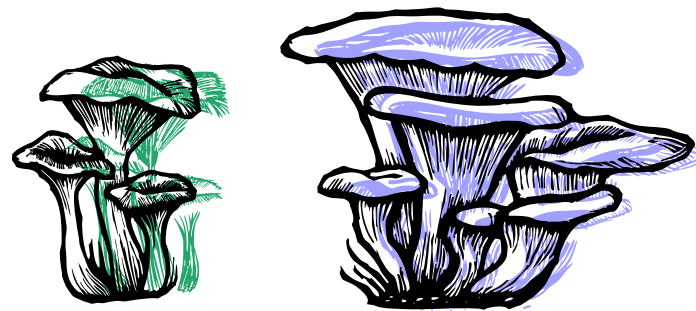
3.1. CATEGORÍAS DE COMPETENCIA DE LA SELECCIÓN OFICIAL

I. COMPETENCIA DE LARGOMETRAJES

- Largometrajes Nacionales e Internacionales: Selección de películas en los géneros de ficción, animación, documental o experimental, chilenas y latinoamericanas, de un mínimo de 60 minutos.
- En la categoría Largometraje Nacional serán seleccionadas cinco películas.
- En la categoría Largometraje Internacional, serán seleccionadas cinco películas latinoamericanas.
- Las películas en competencia deben haber sido producidas durante el año 2024 y 2025.

II. COMPETENCIA DE CORTOMETRAJES

- Cortometrajes Nacionales e Internacionales: Selección de películas en los géneros de ficción, animación, documental o experimental, chilenas y latinoamericanas, de un máximo de 30 minutos.
- En la categoría Cortometraje Nacional serán seleccionadas cinco películas.
- En la categoría Cortometraje Internacional,



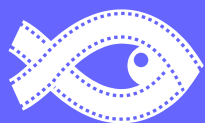
serán seleccionadas cinco películas de Latinoamérica.

- Las películas en competencia deben haber sido producidas durante los años 2024 y 2025.
- Cortometrajes Regionales: Selección de películas en los géneros de ficción, animación, documental o experimental, producidas en diferentes regiones del territorio chileno, con un máximo de 30 minutos.
- En la categoría Cortometraje Regional serán seleccionadas 5 películas.
- Las películas en competencia deben haber sido producidas durante los años 2024 y 2025.

3.2 FRANJA DE EXHIBICIÓN

I. FRANJA INFANTIL

Selección de películas dirigidas especialmente a las niñas y niños de la isla grande de Chiloé. Durante las cinco jornadas de duración del certamen, la programación incluirá cine pensado directamente para este pequeño gran público que a través de una franja no competitiva podrá disfrutar de la exhibición de películas infantiles en torno a distintas temáticas que existen en el territorio.



4 Condiciones Generales de participación

a) Podrán participar aquellas obras terminadas desde el 01 de enero del 2024.

b) Las obras recepcionadas para la competencia, en las distintas categorías, serán evaluadas en un proceso de preselección realizado por el equipo de programación del festival.

c) Para participar, las y los realizadores deberán inscribirse en la plataforma web FESTHOME.COM o filmfreeway.com, única vía para ser parte del proceso.

d) La inscripción de una obra en la presente convocatoria supone la total aceptación de estas bases. En particular, por el sólo hecho de enviar su formulario de postulación, el participante declara tener poder y autorizar efectivamente la comunicación pública de la obra durante el período del festival desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre en la ciudad de Castro y sus alrededores del 2025. De acuerdo a la Ley chilena No 17.336 sobre Propiedad Intelectual. El participante de la postulación declara además, que en el caso que su proyecto comprometa, afecte o incluya la utilización total o parcial de obras protegidas por la legislación nacional o internacional sobre Propiedad Intelectual, y cuyos titulares de derecho de autor sean personas distintas de la del postulante del proyecto, cuenta con la autorización expresa de utilización de la obra dada por el titular del derecho de autor, cumpliendo con las formalidades indicadas en las presentes bases y sin perjuicio de las excepciones contempladas en el Título III de la señalada ley. La

autorización es el permiso otorgado por el titular del derecho de autor en cualquier forma contractual, para utilizar la obra de algunos de los modos y por algunos de los medios que la legislación sobre propiedad intelectual establece.

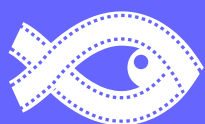
e) La organización del certamen se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinentes para aquellos casos no previstos en estas bases.

f) No se aceptarán obras que hayan participado en la etapa de preselección y/o sección competitiva de versiones anteriores del FICH.

g) Los productores/as y distribuidores/as de aquellos filmes que integran la Selección Oficial, así como aquellos que obtengan premios en las distintas categorías, se comprometen a incluir en su publicidad y material de prensa la frase "Selección Oficial - 8vo Festival Internacional de Cine de Chiloé", utilizando el logotipo del Festival (laurel). Este compromiso se aplica tanto a los estrenos comerciales en salas como a la distribución de la obra con o sin soportes físicos.

h) Las/los productoras/es y distribuidoras/es de las películas de la Selección Oficial autorizan expresamente a la organización del FICH a exhibir sus obras hasta tres (3) veces en funciones sin fines de lucro en diferentes localidades del archipiélago de Chiloé y la región de los lagos como parte de muestras itinerantes y replicas generadas por actividades culturales asociadas al FICH durante el 2026. El/la postulante acepta conocer esta cláusula al momento de enviar su postulación.

i) Las/los productoras/es, distribuidoras/es y realizadoras/es de las películas en competencia, autorizan expresamente a la organización del FICH a utilizar fragmentos de la película (en formato audiovisual y audio) y fotogramas, para la difusión en prensa escrita, radio, televisión, medios digitales, plataformas digitales y redes sociales de Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.

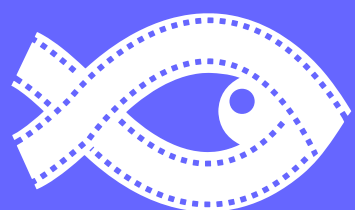


5 Jurado

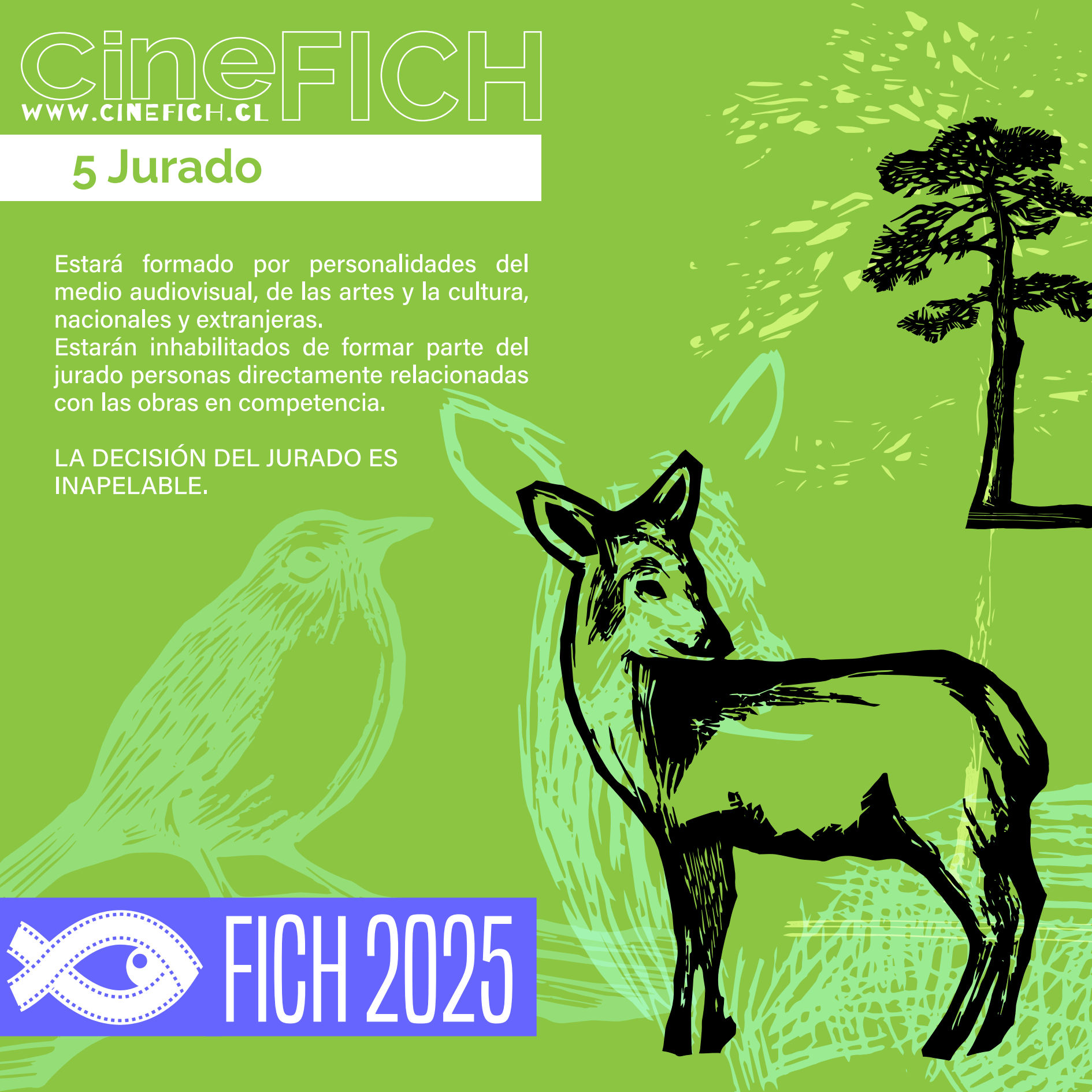
Estará formado por personalidades del medio audiovisual, de las artes y la cultura, nacionales y extranjeras.

Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.

LA DECISIÓN DEL JURADO ES INAPELABLE.



FICH 2025



6 Premios

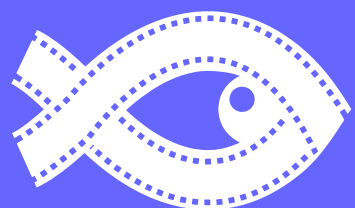
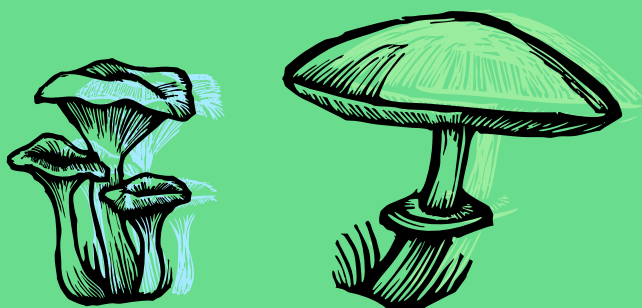
El Jurado de las distintas categorías oficiales del 8vo Festival Internacionalde Cine de Chiloé 2025 entregará los siguientes Premios:

I.- COMPETENCIA DE LARGOMETRAJES:

- Premio Mejor Largometraje Internacional / Premio económico 500.000 CLP + estatuilla
- Premio Mejor Largometraje Nacional / Premio económico 500.000 CLP + estatuilla

II.- COMPETENCIA DE CORTOMETRAJES:

- Premio Mejor Cortometraje Internacional / Premio económico 250.000 + estatuilla
- Premio Mejor Cortometraje Nacional / Premio económico 250.000 + estatuilla
- Premio mejor Cortometraje Regional / Premio económico 250.000 + estatuilla



FICH 2025



7 Fecha de inscripción y envío del material

La inscripción vía plataforma **FESTHOME** y **FILMFREEWAY** estará abierta desde el 25 de julio hasta el 30 de septiembre del 2025.

La Selección Oficial será anunciada durante el mes de Octubre en el sitio web **www.cinefich.cl**

Por el solo hecho de postular a estas bases, las obras seleccionadas automáticamente aceptan autorizar extractos de imagen para efectuar la promoción de la Selección Oficial del Festival a través de medios de comunicación y de sus diferentes canales propios de difusión.

La no selección se comunicará oportunamente vía Festhome a las/los participantes.

Las copias de exhibición deberán ser enviadas a más tardar el día 15 de Noviembre de 2025 por la plataforma digital Festhome o por googledrive al siguiente correo electronico:
cinefich@gmail.com



LOS FORMATOS DE PROYECCIÓN SON:

Competencia de Largometrajes:

- 1) Apple ProRes HQ 422.MOV
- 2) DCP

Competencia de Cortometrajes:

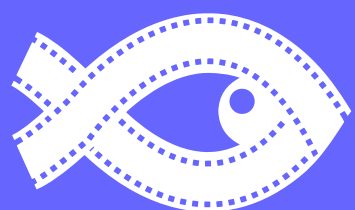
- 1) Apple ProRes HQ 422.MOV
- 2) DCP

Sólo se aceptarán copias en norma NTSC

Los largometrajes internacionales de diferentes idiomas deben incluir subtítulos en español.

Los cortometrajes internacionales de diferentes idiomas deben incluir subtítulos en español.

Todas las películas seleccionadas deberán enviar un archivo del film en .mov H264, en ProRes 422 o un DCP aparte de la copia de exhibición.



FICH 2025

8 Información y consultas

Cualquier duda o consulta respecto a la convocatoria 2025 podrá ser enviada al correo electrónico ***cinefich@gmail.com*** Se reciben consultas en español e inglés. En este correo no se responderán otro tipo de consultas.

Les invitamos a estar informados de todas las actividades del Festival Internacional de Cine de Chiloé FICH 2025 en ***www.cinefich.cl*** y en nuestras redes sociales:



@cinefichchiloe



@fichcine



@CineFich



FONDO AUDIOVISUAL / DIFUSIÓN,
EXHIBICIÓN E IMPLEMENTACIÓN
AUDIOVISUAL / PROGRAMACIÓN
DE FESTIVALES CON MUESTRAS
REGIONALES

